

CAPÍTULO

2

Diagnóstico socio-urbano del municipio de Mascota, Jalisco



Elvira Maycotte Pansza

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México
emaycott@uacj.mx

José Luis Sandoval Granados

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México
jsandova@uacj.mx

Javier Chávez

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México
jchavez@uacj.mx



RESUMEN

Los daños ocasionados por el huracán Patricia y el nombramiento de Pueblo Mágico, fueron las razones para que el gobierno municipal de Mascota, Jalisco, solicitara la propuesta de un conjunto habitacional al Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables. De aquí surgió la necesidad de elaborar un diagnóstico que diera pauta a las estrategias de diseño urbano y de los prototipos de vivienda a implementar.

La investigación documental y hemerográfica, la aplicación de una encuesta, entrevistas, la observación y el registro fotográfico dieron cuenta de una comunidad con gran arraigo y apego a sus tradiciones que, si bien está dispuesta a fortalecerlos, también se siente atraída por los nuevos modelos de desarrollo económico y urbano, a pesar de que pudieran ponerlos en riesgo y afectar la imagen vernácula que engalana al poblado.

Su economía, basada en el comercio y la cosecha de chile y tomate, trae consigo la presencia de población flotante estacional y también es una de las fuentes de contaminación más importantes debido a la exposición constante de pesticidas que perjudican el ambiente.

La cobertura de equipamiento es adecuada excepto en lo que a salud se refiere. Sus expectativas en cuanto a las viviendas que desean desarrollar se apegan a los criterios que una comunidad sustentable debe observar, por lo que se considera que deberán fortalecerse a la vez que corresponden a su actual estilo de vida.

Mascota, un poblado pintoresco y de gente amable, posee gran potencial para desarrollar su vocación turística, siempre que para ello se implementen acciones para mejorar los estándares de los servicios.

Palabras clave: arquitectura vernácula; diseño urbano sustentable; Mascota, Jalisco; Pueblo Mágico; vivienda sustentable

ABSTRACT

The damage caused by hurricane Patricia and the designation of Pueblo Mágico, gave the municipality of Mascota, Jalisco, the opportunity to request a housing proposal from the National Housing and Sustainable Communities Laboratory. From here it raised the need to create a diagnostic to feed the urban design strategies and housing prototypes to implement.

Documentary and journalistic research, along with surveys, interviews, observation and photographic showed that the community had a strong attachment to their traditions, and even when willing to strengthen them, they were also willing to adopt new urban and economic models even though they might put traditions and the local image of the community at risk.

The economy is based in the growing and sale of chile and tomato, which promotes a floating seasonal population and it's in itself one of the main sources of pollution due to the constant exposition to pesticides in the atmosphere.

Equipment coverage in the community is adequate, except when it comes to healthcare. Their expectations of housing are aligned with the criteria of a sustainable community that matches with their real lifestyle.

Mascota, a lively town of kind people, has a great potential to further develop its touristic calling, so long actions are taken to improve their service standards.

Key words: vernacular architecture; sustainable urban design; Mascota, Jalisco; Pueblo Mágico; sustainable housing

INTRODUCCIÓN

Dos hechos importantes señalaron un punto de inflexión en el desarrollo y vida cotidiana de Mascota, Jalisco. El primero de ellos, en 2015, es haber estado en la trayectoria del huracán Patricia, considerado el más intenso que se haya observado en nuestro país y aun en el hemisferio occidental. Trajo consigo no sólo inundaciones y daños a inmuebles, sino también la necesidad de actuar sobre la incorporación de la infraestructura para solucionar problemas actuales y prever los futuros que pudieran presentarse frente a desastres naturales. Ante esta alerta surgió la propuesta de desarrollar un modelo de vivienda en términos de sustentabilidad, vista ésta de forma integral, es decir, desde la perspectiva no sólo urbano ambiental, sino también sociocultural y económica.

El segundo fue el nombramiento de Mascota como Pueblo Mágico en el año 2016. Si bien para dicho nombramiento se debe contar con cualidades particulares al momento de su postulación, esta nueva condición hace indispensable poner en práctica estrategias y acciones para fortalecerlas y potenciar así los beneficios que se pudieran derramar en la localidad en términos económicos gracias a la llegada del turismo.

Estos dos factores convergen en la conveniencia de realizar un diagnóstico que permita conocer el estado actual de las condiciones urbanas y sociales de la localidad y sus pobladores, así como sus expectativas, a fin de considerarlas en la propuesta del conjunto habitacional y prototipos de vivienda que el Laboratorio Nacional de Vivienda y Ciudades Sustentables, LNVCS, desarrolló a solicitud del gobierno municipal. Adicionalmente, se considera necesaria la actualización del Plan de Desarrollo del Municipio de Mascota, que data de 2009, por lo que los resultados consignados pueden ser considerados como información que pudiera alimentar este documento, susceptible de ser complementada para este fin.

Bajo estos términos se seleccionaron técnicas de investigación y se diseñaron las estrategias e instrumentos de medición adecuados para obtener la información que nos permitiera elaborar el diagnóstico socio-urbano del municipio de Mascota, Jalisco, cuyos resultados se muestran a continuación.

Las principales técnicas utilizadas fueron la investigación documental y hemerográfica, la aplicación de una encuesta, entrevistas a informantes clave (habitantes, funcionarios del gobierno municipal y comerciantes), ejercicios de observación y registro fotográfico. Se aplicaron 56 cuestionarios relacionados con las condiciones objetivas y percibidas de la vivienda por parte de sus habitantes. La distribución de estas encuestas se hizo de manera aleatoria en el poblado y se cubrió en su totalidad la superficie ocupada del mismo. Esta información fue luego procesada y analizada en gabinete. Asimismo, se realizaron entrevistas con informantes clave. En cuanto a la encuesta, en la figura 2.1 se muestra la distribución de los cuestionarios aplicados a lo largo del municipio.¹

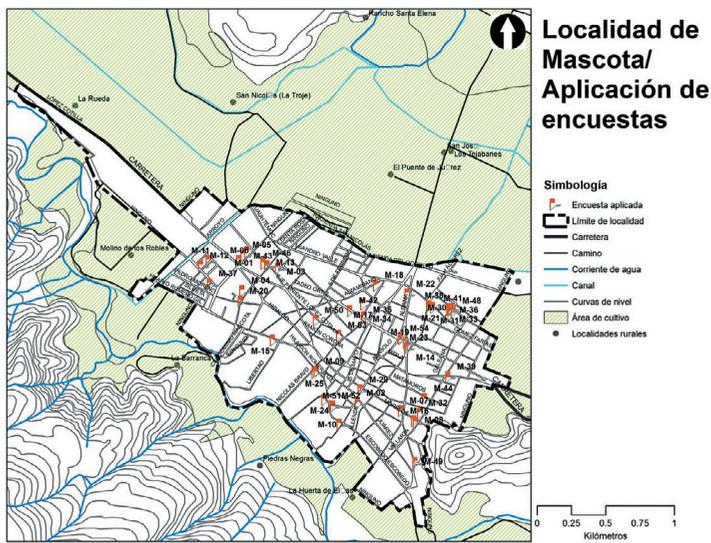


Figura 2.1. Distribución de encuestas aplicadas en Mascota, Jalisco.
Fuente: LVNCVS, 2016.

Después de la realización de este ejercicio, podemos afirmar que se encontró una población amable, con gran arraigo y dispuesta a participar en el desarrollo de su comunidad y de trabajar en el fortalecimiento de sus valores, cultura y tradiciones.

UBICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE MASCOTA, JALISCO

El municipio de Mascota forma parte de la microrregión de Mascota-Talpa-San Sebastián, en la sección noroeste del estado de Jalisco. Colinda al norte con los mu-

¹ A fin de caracterizar de mejor manera al poblado se realizó una visita de campo en la semana del 17 al 22 de julio de 2017.

nicipios de Puerto Vallarta y San Sebastián del Oeste; con Guachinango, Mixtlán y Atenguillo al oriente; hacia el sur con Talpa de Allende y al poniente con Puerto Vallarta, como se muestra en la figura 2.2.

Cuenta con una extensión de 1,591.63 km² y su localización geográfica abarca desde las coordenadas 20°15'00" a los 20°50'00" latitud norte y de los 104°22'20" a los 105°05'00" longitud oeste a una altitud aproximada de 1267 msnm.²

De acuerdo con el último conteo de población efectuado por el Inegi en 2010, cerca del 62% de los 14,245 habitantes del municipio, se encontraban en la cabecera municipal que lleva el mismo nombre, esto es, 8,801 habitantes. Este poblado cuenta con una superficie aproximada de 329.8 hectáreas y, desde el año 2015, se encuentra catalogado por la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal como Pueblo Mágico. Posee vocación para la agricultura y la ganadería, además de contar con la ventaja de ubicarse en la trayectoria entre Guadalajara, capital del estado de Jalisco, y Puerto Vallarta, un conocido destino turístico nacional, por lo que actúa además como vínculo de vital importancia entre estos dos polos.

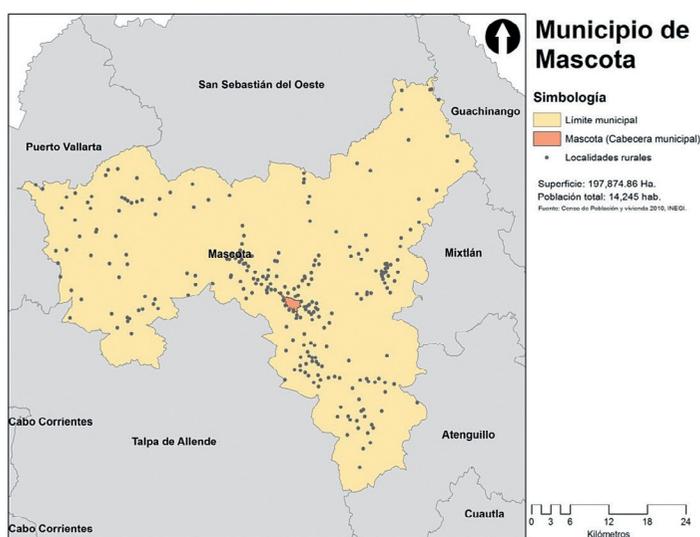


Figura 2.2. Mascota, Jalisco, y los municipios colindantes.

Fuente: LNVCS a partir de información del Inegi, 2016.

La población de la cabecera municipal convive con una población flotante compuesta por visitantes atraídos por el paseo y el turismo, así como familias campesinas provenientes de otras regiones del país que llegan temporalmente a ofertar su mano de obra en labores de cultivo y cosecha de la producción agrícola.

² <http://www.jalisco.gob.mx/jalisco/municipios/mascota>

CONEXIÓN REGIONAL: VIALIDADES, DESTINOS, POBLADOS CERCANOS O VINCULADOS A LOS INTERESES Y ACTIVIDADES DE MASCOTA

La localidad se organiza en sentido longitudinal a lo largo de un eje mayor que parte del trazado de la Carretera Federal 70, la cual en su recorrido por el poblado recibe los nombres de Calzada Manuel López Cotilla, Justo Sierra, Francisco I. Madero y Carretera Ameca-Mascota, esta última en relación con el poblado que funge como cabecera del siguiente municipio hacia el suroriente. Esta vialidad corre en una dirección aproximada de norponiente-suroriente, conectando las ciudades de Guadalajara y Puerto Vallarta, situación mencionada con anterioridad.

La conexión con los poblados circundantes se realiza tanto por esta vialidad federal como por caminos paralelos al eje menor del poblado, principalmente en dirección noreste, ya que la topografía hacia el poniente y surponiente del poblado impiden el crecimiento en esa dirección. La vialidad de mayor jerarquía es la calle Alama, como se aprecia en la figura 2.3.

Alrededor de la cabecera municipal se encuentra una serie de poblados y rancharías de las que tan sólo tres —de las 43 en total que se ubican en un radio de 5 km— sobrepasan los 100 habitantes. La figura 2.4 (Localidades rurales alrededor de la cabecera municipal) muestra los asentamientos que forman parte del municipio de Mascota.

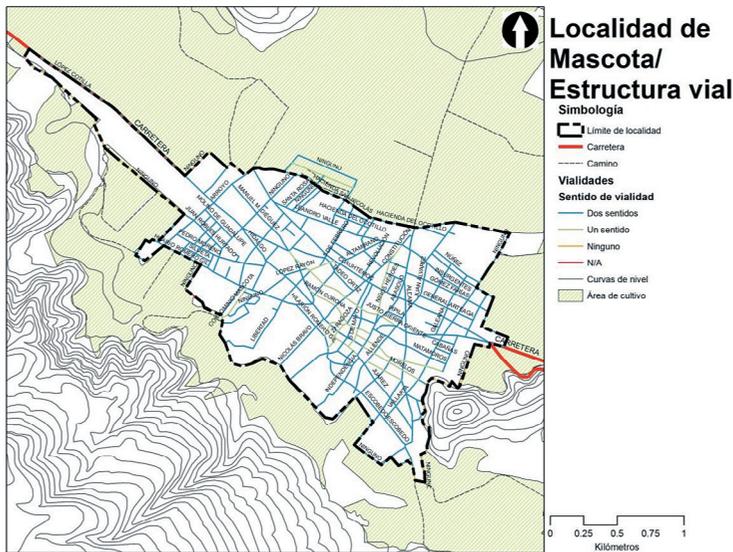


Figura 2.3. Estructura vial de Mascota, Jalisco.
Fuente: LNVCs a partir de información del Inegi, 2016.

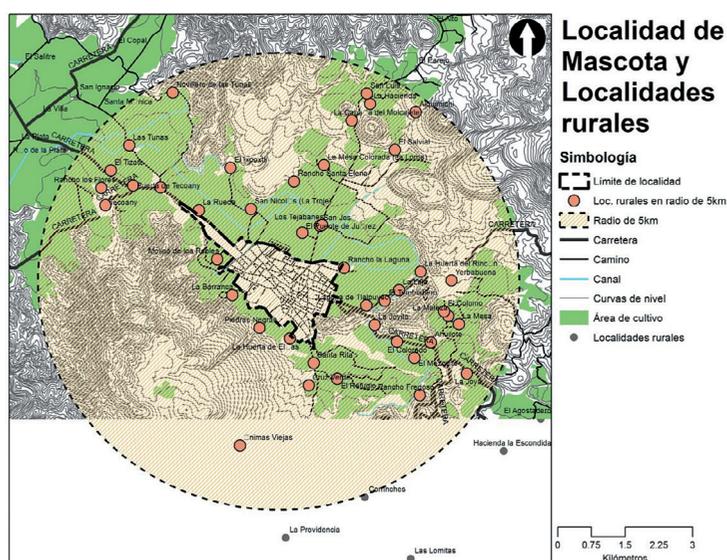


Figura 2.4. Localidades rurales alrededor de la cabecera municipal.
Fuente: LNVCS a partir del Inegi, 2016.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN

Según el Inegi, en 2010 Mascota contaba con una población de 8,801 habitantes, de los cuales 48.51% o 4,271 personas eran población masculina, mientras que la población femenina era el 51.5% restante o 4,530 habitantes; 8,163 personas (aprox. el 92.8%) nacieron en la entidad. En cuanto a grupos etarios, la población de 15 años y más estaba constituida por 6,621 habitantes o 71.2%, mientras que la población de 65 años y más conformaba el 10.6% o 930 habitantes; es decir, aproximadamente 60% de la población se encuentra en edad productiva. Una descripción más detallada de la conformación de la población se muestra en la tabla 2.1, donde es posible verificar además que, aun cuando la población de 25 a 59 años representa 39.4%, igual de importante resulta la población menor de edad, es decir, la que cuenta con menos de 18 años pues constituye 35.4 por ciento.

La densidad de población en la localidad es baja: 26.7 habitantes por hectárea, la cual se agudiza en el anillo perimetral de futuro conformado por manzanas de grandes dimensiones que registran densidades de 0 a 25 habitantes por hectárea (figura 2.5); sin embargo, es posible visualizar algunas pocas manzanas esparcidas alrededor del centro geográfico de la localidad con densidades que oscilan entre los 200 y 440 habitantes por hectárea.

En cuanto a la población económicamente activa, PEA, ésta era de 3,484 habitantes o 39.6%, mientras que en la totalidad del municipio la cifra aumentaba a 5,346

Tabla 2.1. Población por rangos de edad en Mascota, Jalisco, 2010.

Población por grupos etarios en la localidad de Mascota, Jalisco (2010)		
Edad	Población	%
0 a 2 años	455	5.2
3 a 5 años	520	5.9
6 a 11 años	1,022	11.6
12 a 14 años	535	6.1
15 a 17 años	584	6.6
18 a 24 años	990	11.2
25 a 59 años	3,467	39.4
60 años y más	1,228	14.0
Total	8,801	100.0

Fuente: LNVCS a partir del Inegi, 2010.

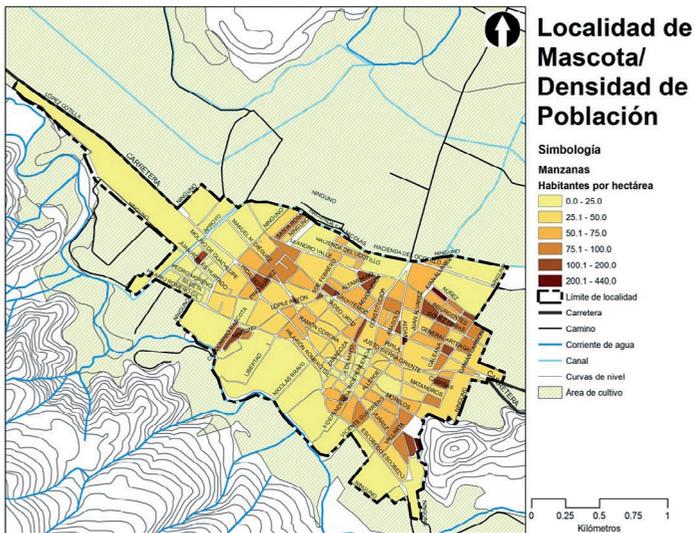


Figura 2.5. Densidad de población en Mascota, Jalisco (2010).

Fuente: LNVCS a partir de información del Inegi, 2016.

habitantes, esto es, 37.5% (figura 2.6). Específicamente, 29.94% de la PEA se dedica al comercio y servicios, 26.97% a actividades agropecuarias, 21.77% se concentra en actividades relacionadas con la industria y 21.24% ejerce alguna profesión o carrera técnica o administrativa (Inegi, 2010).

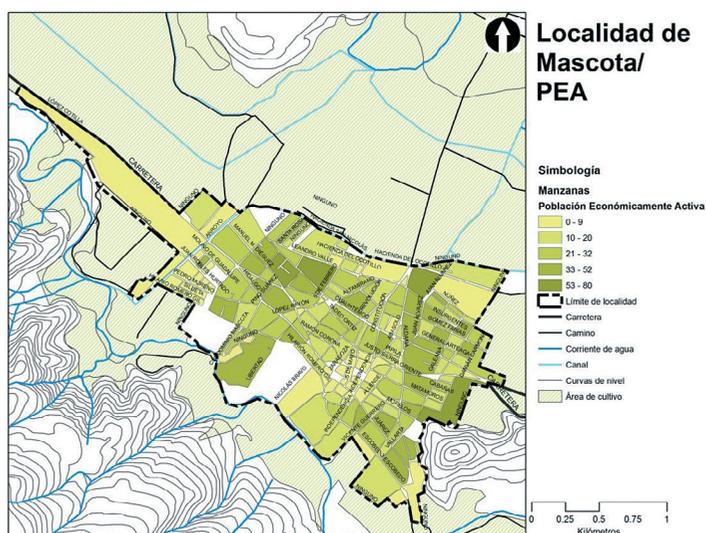


Figura 2.6. Población económicamente activa en Mascota, Jalisco, 2010.

Fuente: LNVCS a partir de información del Inegi, 2017.

ESTRUCTURA URBANA: VIALIDADES Y MOVILIDAD

El trazado de las calles es irregular debido en parte a las condiciones geográficas e históricas del sitio, es decir, a la topografía y al propio proceso de ocupación del poblado, por lo que, al no existir constantes en la traza, las dimensiones de manzanas y lotes resulta atípica. Cinco de las seis plazas existentes, además de dos de los cinco parques identificados, son polígonos triangulares, resultado del cruce de tres vialidades o de los remanentes de manzanas irregulares. Las variaciones topográficas y de la estructura viaria se traducen en numerosas oportunidades paisajísticas (figura 2.7) a partir de los recorridos que se generan en las diversas bifurcaciones.



Figura 2.7. Plazas triangulares en Mascota, Jalisco.

Fuente: LNVCS, 2016.

La dimensión del poblado y el estado físico de sus calles (figura 2.8) propician caminar como una estrategia de movilidad: es posible caminar de un extremo a otro del poblado en menos de una hora. Las condiciones de accesibilidad son adecuadas pues se observó la existencia de rampas en cada esquina del poblado, además de pasos peatonales o de cebrá en las esquinas sobre el empedrado, aunque debe mencionarse que este tipo de pavimentos hace complicado el desplazamiento de sillas de ruedas y carriolas.



Figura 2.8. Vista de las calles de Mascota, Jalisco.
Fuente: LNVCS, 2016.

Por mencionar tan sólo algunos ejemplos, la información recabada en la encuesta realizada en el poblado muestra que la distancia promedio recorrida por los pobladores para el abastecimiento de comida varía de 3 a 7.7 cuadras dependiendo del tipo de establecimiento al que se acuda; en el primer caso se refiere al trayecto de la vivienda a la tienda de abarrotes más cercana mientras que para el segundo es el recorrido hacia el mercado público.

El empedrado y trazado de las vialidades hacen factible también controlar la velocidad de los vehículos motorizados, lo cual reduce el número de situaciones de riesgo además de que refuerza la imagen vernácula, muy acorde a su arquitectura. En cuanto a su estado de conservación, en el primer cuadro de la ciudad se puede considerar bueno y, de hecho, los residentes refieren que el empedrado se reemplaza periódicamente en esa zona; sin embargo, es notorio que el deterioro del empedrado aumenta conforme las calles se acercan a la periferia.

Una estrategia adoptada por los pobladores de la localidad y las áreas circunvecinas es la movilización por medio de motocicletas todo terreno o cuatrimotos, herramientas de trabajo en las áreas de cultivo que colindan con el poblado, pero que, además, permiten un desplazamiento rápido y cómodo sobre superficies irregulares como las calles de Mascota. Sin embargo, el hecho de no contar con un sistema de transporte público colectivo, ha orillado a los adultos mayores y a las personas con

dificultad de movilidad a recurrir al servicio de taxi, el cual resulta una carga onerosa para los desplazamientos diarios.

Tal vez este hecho ha incidido en la tasa de motorización de la localidad pues, para 2010, resultaba bastante similar a la tasa promedio del estado de Jalisco. Si se consideran todo tipo de vehículos en el municipio de Mascota, es decir, automóviles, camiones para pasajeros, camiones y camionetas de carga, la tasa de motorización resultante es de 343.63 vehículos/1,000 habitantes; el rubro equivalente para las motocicletas es de 374.66 vehículos/1,000 habitantes, de acuerdo con el Inegi (2010).

Respecto a esta situación, uno de los datos obtenidos de la encuesta realizada³ en el poblado arrojó que la duración promedio del trayecto de casa al trabajo es de 13 minutos. En ese sentido, la Encuesta Intercensal efectuada por el Inegi en 2015 revela que cerca del 20% de los recorridos hacia las fuentes de trabajo y centros escolares no sobrepasan los 15 minutos, lo cual le da certeza a la información obtenida directamente en el trabajo de campo.

LEGIBILIDAD: NODOS, CRUCEROS, PLAZAS

Durante la revisión de la información, tanto de campo como la de gabinete, resulta evidente que el poblado cuenta con una clara legibilidad del paisaje urbano. A esto habría que sumarle la organización y concentración de los espacios cívicos en una zona específica.

A partir del análisis del registro municipal sobre estilos y patrones arquitectónicos que es posible identificar en el poblado (figura 2.9), resulta evidente, en primera instancia, un claro predominio de un lenguaje vernáculo (en color anaranjado en el mapa) relacionado con una comprensión e identificación del concepto de lugar y cultura en la región, sobre el cual se hará una mayor exposición más adelante. En segundo lugar, se verifica la presencia de unas cuantas edificaciones de carácter colonial o virreinal, en color rojo en el mapa, que organizan dos nodos en el poblado; el primero de ellos alrededor del centro fundacional mientras que se aprecia también un segundo nodo de menor escala hacia el norponiente, en la zona de crecimiento reciente.

Aparecen finalmente una serie de edificaciones dispersas en todo el poblado, en colores azul y gris en el mapa: en éstas, la disposición y configuración de sus elementos arquitectónicos —entre los cuales la presencia o ausencia de ornamentos juegan

³ En este punto debe mencionarse que para lograr una mejor caracterización del poblado se realizó una visita de campo en la semana del 17 al 22 de julio durante la cual se aplicaron 56 encuestas relacionadas con las condiciones objetivas y percibidas de la vivienda por parte de sus habitantes. La distribución de estas encuestas se hizo de manera aleatoria en el poblado y se cubrió en su totalidad su superficie. Esta información fue luego procesada y analizada en gabinete.

embargo, basta decir que, al encontrarse en la confluencia de dos o más vialidades, permite una apertura en el tejido urbano y genera posibilidades paisajísticas que son aprovechadas de una manera adecuada. Los pobladores de Mascota se identifican totalmente con la forma y el tamaño de la estructura urbana, aunque se percibe una ausencia de señalética adecuada y suficiente a efecto de guiar al visitante hacia los sitios relevantes.

ESPACIO PÚBLICO: PARQUES, JARDINES, PLAZAS

El uso de equipamiento deportivo y recreacional es constante a lo largo de todo el poblado, situación que pudiera estar relacionada con el adecuado mantenimiento que reciben estos espacios. Se puede percibir con claridad la valoración que los diversos grupos sociales muestran por los espacios públicos en su interacción cotidiana.

Existen dos parques de grandes dimensiones en la localidad, ambos ubicados hacia el oriente y prácticamente definiendo parte de los límites actuales. El primero de ellos, ubicado en la sección sur en las faldas de un promontorio y la Colonia El Cerrito, cuenta con una superficie aproximada de 3.32 ha. Debido a las dificultades geográficas del lugar y a su contexto habitacional, este espacio parece ser una reserva municipal con un bajo mantenimiento.

El segundo parque es utilizado actualmente como Unidad Deportiva y cuenta con una superficie de 7.07 ha. Dentro de sus instalaciones se encuentran pistas y campos para diversas actividades deportivas que están bajo la administración municipal. La ubicación de las plazas y parques se pueden observar en el mapa que se muestra en la figura 2.11.

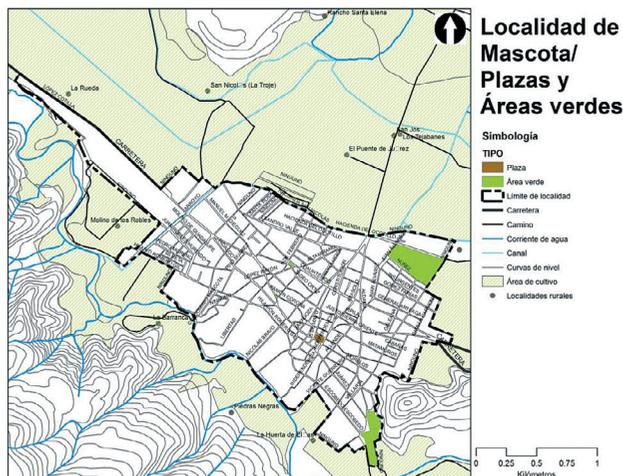


Figura 2.11. Plazas y parques en Mascota, Jalisco.

Fuente: LNVCS a partir de información del Inegi, 2016.

PATRIMONIO EDIFICADO

De acuerdo con la información proporcionada por la administración municipal, la localidad cuenta con tres inmuebles catalogados como monumentos por determinación de Ley y una decena más de inmuebles designados Monumentos Histórico Civil Relevante. En la figura 2.12 se muestra la ubicación de los inmuebles de acuerdo con su catalogación según su valor histórico.

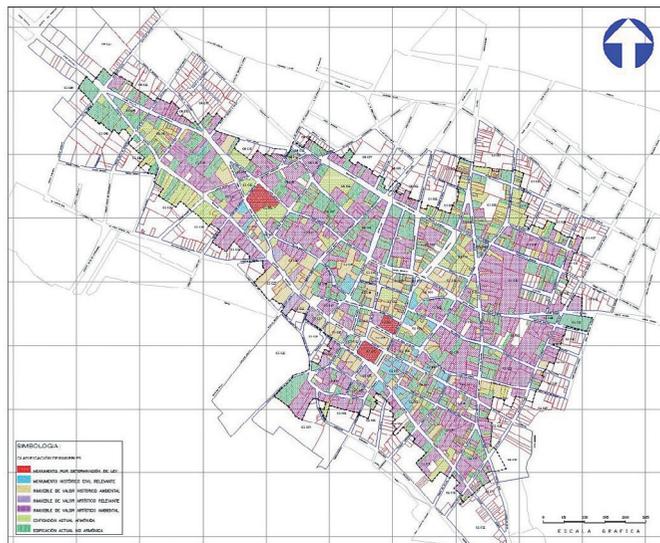


Figura 2.12. Catalogación de inmuebles por su valor histórico, artístico, etc. en Mascota, Jalisco. *Fuente:* Municipio de Mascota, Jalisco (2016).

A pesar de la existencia de un número importante de construcciones sin elementos arquitectónicos y urbanos que armonicen con los inmuebles arriba mencionados, también resulta evidente la existencia de otras tantas edificaciones que conservan o buscan conseguir una armonía con la imagen urbana existente. En este sentido, es importante mencionar la relevancia que tiene actualizar un catálogo municipal donde se ubican cada una de estas estructuras.

USO DE SUELO: EQUIPAMIENTO, COMERCIO, SERVICIOS, VIVIENDA Y RECREACIÓN

El plano de zonificación con el que se trabaja en la localidad corresponde al consignado en el Plan de Desarrollo Urbano de 2009, en el cual se señalan cuatro categorías, enunciadas a continuación de menor a mayor de acuerdo con su tamaño, además

de su ubicación desde el centro hacia afuera del poblado, tal y como se observa en la figura 2.13: mixto distrital, mixto barrial comercial, área de protección al patrimonio edificado y área de protección a la fisonomía urbana.

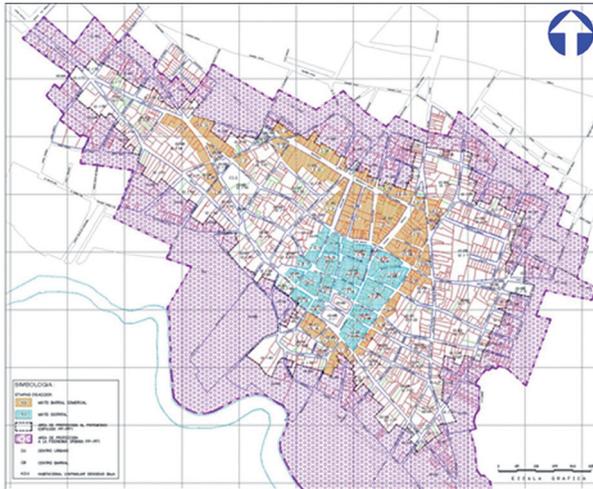


Figura 2.13. Zonificación para Mascota, Jalisco.
Fuente: Municipio de Mascota, Jalisco, 2016.

Si bien es cierto que el uso de suelo predominante en la localidad es el habitacional, también es posible identificar diversos nodos de equipamiento y servicios distribuidos en el poblado (figura 2.14).

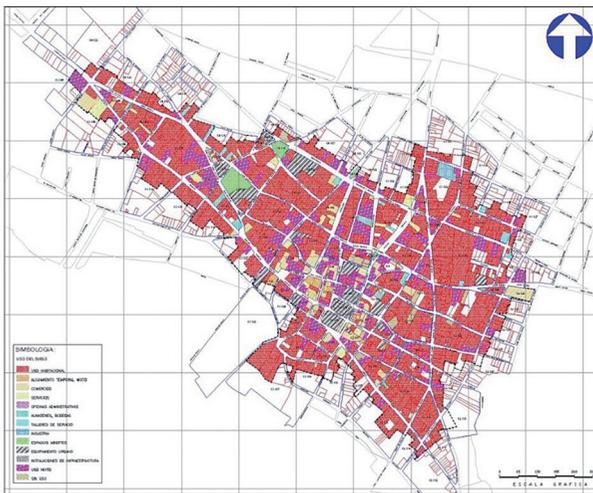


Figura 2.14. Usos de suelo en Mascota, Jalisco.
Fuente: Municipio de Mascota, Jalisco, 2016.

El primero de ellos y el de mayor importancia tanto por la cantidad como por la diversidad de actividades presentes, se encuentra emplazado alrededor del centro original del poblado, donde se ubican oficinas de administración pública, espacios culturales y usos mixtos, y, más importante, la principal concentración de usos de suelo comerciales, cuya intensidad se presenta únicamente en este punto en la localidad.

Alrededor de este nodo, el cual puede apreciarse en la figura 2.15, se encuentran pequeñas agrupaciones de usos mixtos distribuidos en una configuración en abanico a partir del núcleo original y abarcando la totalidad del poblado. Existe además otro pequeño nodo localizado en la sección norponiente del poblado en el cual se han concentrado usos mixtos organizados alrededor del equipamiento urbano, precisamente en el punto en el cual la vialidad principal hace un giro en su recorrido para continuar hacia el siguiente municipio, esto es, en la intersección de López Cotilla y Venustiano Carranza.

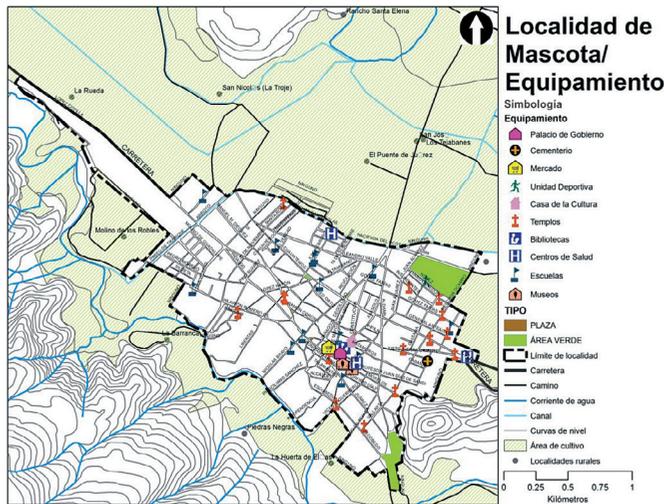


Figura 2.15. Equipamiento existente en Mascota, Jalisco.

Fuente: LNVCS a partir de información del Inegi, 2016.

Alrededor del centro original de la población y a lo largo de unas cuantas cuadras se registra la concentración principal de equipamiento con la que cuenta el poblado, relacionado principalmente con actividades administrativas y culturales entre las que es posible encontrar, por ejemplo, la presidencia municipal, plazas, Casa de la Cultura, biblioteca, museos y, por lo menos, un centro de salud, por mencionar algunos. Uno de los principales espacios públicos localizados en este nodo es la plaza principal, la cual es utilizada como punto de referencia y reunión por los pobladores registrando, además, una concentración importante de adultos mayores que ven en este espacio un lugar de socialización importante para sus actividades cotidianas.

El centro de salud es otro elemento importante; sin embargo, según las opiniones recabadas en las entrevistas realizadas en el poblado, se encuentra rebasado y no ofrece un servicio de calidad a sus derechohabientes, por lo que consideran que deben ofrecerse otras opciones.

Se debe mencionar en particular la cobertura de equipamiento educativo, pues si bien la localidad sólo cuenta con un par de escuelas secundarias y preparatorias, éstas resultan suficientes para las necesidades actuales y de mediano plazo de acuerdo a la superficie y población que presenta Mascota. Sin embargo, por el perfil de la población, el tema de la educación puede implicar riesgos para el desarrollo futuro de la comunidad. En las figuras 2.16 y 2.17 se puede observar la ubicación y cobertura de las escuelas de nivel preescolar y primaria.

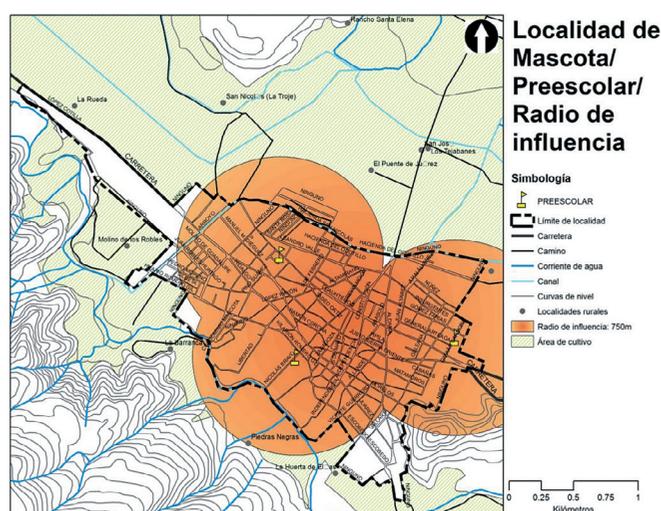


Figura 2.16. Radio de cobertura de Educación Preescolar en Mascota, Jalisco.

Fuente: LNVCS a partir de información de Sedesol e Inegi, 2016.

La distribución del resto del equipamiento presenta dos marcados patrones; por un lado, se observa la presencia de espacios destinados al culto en la sección oriente del poblado y con una distribución que puede clasificarse como equidistante a partir del centro original, mientras que el equipamiento educativo se organiza en el sentido opuesto, es decir, hacia el poniente del centro administrativo y disminuyendo en número conforme se aleja de éste.

Para el caso de la educación preescolar, la cobertura abarca en gran medida la extensión actual, pues sólo presenta ausencias en los sectores suroriental y norponiente del poblado, esto es, en zonas donde el crecimiento urbano se ha detenido por la presencia de rasgos geográficos en el primer caso, o por encontrarse en zonas de reciente creación y poca densidad poblacional en el segundo.

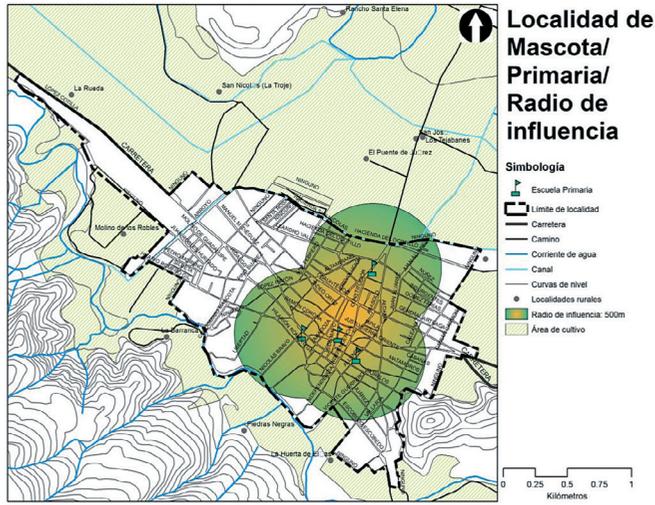


Figura 2.17. Cobertura de Educación Primaria en Mascota, Jalisco.
Fuente: LNVCS a partir de información de Sedesol e Inegi, 2016.

Sin embargo, es la situación relacionada con la educación primaria la que presenta el mayor déficit, pues los cuatro planteles existentes se encuentran concentrados alrededor del centro geográfico de la localidad y su radio de influencia ronda alrededor del 50% de la superficie urbana bajo las condiciones actuales.

Los habitantes del poblado mencionaron además la falta de instituciones de educación superior puesto que el Instituto Tecnológico Superior de Mascota⁴ se encuentra en el kilómetro 100 sobre la carretera a Ameca, donde la oferta educativa se limita a cinco ingenierías: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Administración, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Industrias Alimentarias e Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable. Es evidente que las opciones resultan limitadas para la población que busca acceder a una educación superior.

MASCOTA LIMPIO

La administración municipal ha implementado de manera exitosa un servicio de recolección y reciclaje de basura dirigido al grueso de la población que difiere de manera importante del esquema tradicional y que consiste en una separación y clasificación previa de los materiales de desecho en cada vivienda a partir de distintos criterios: orgánico, inorgánico y apto para reutilización o reciclaje. El camión recolector para cada modalidad pasa en un día distinto de la semana y cada usuario sólo debe asegurarse de colocarlo al frente de su vivienda o local para su recolección.

⁴ <http://www.itmascota.edu.mx/>

TIPOLOGÍA DE VIVIENDA, ARQUITECTURA VERNÁCULA Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

La localidad cuenta con un total de 2,951 viviendas de las cuales 2,347 o 79.53% se encuentran habitadas, es decir, 8 de cada 10 viviendas (Inegi, 2010). De acuerdo con la información registrada en las encuestas aplicadas por el LNVCS fue posible constatar que 96% de las viviendas se encuentran ocupadas y 77% se encuentran en lote exclusivo; este último valor, sin embargo, ascendía a 85.23% a nivel municipal de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 del Inegi; en este punto es importante recordar que en la cabecera se concentran 56.08% del total de las viviendas del municipio, por lo que la diferencia entre ambas fuentes puede atribuirse a la desocupación que pudiera existir en el resto de las localidades.

Las encuestas aplicadas por el LNVCS arrojaron además que predominan las viviendas con un solo nivel en una proporción de aproximadamente 2 a 1 sobre las de dos niveles o más, pues mientras que las primeras representan el 68%, sólo 30% de las viviendas registradas cuentan con dos niveles y 2% con tres plantas (figura 2.18). En cuanto a la ocupación de la vivienda en sí se encontró que 3 de cada 4 o 74% albergan a una sola familia.



Figura 2.18. Tipología de vivienda en Mascota, Jalisco.
Fuente: LNVCS, 2016.

Datos adicionales indican que 74% de las viviendas cuentan con un espacio dedicado a patio y 69% con un espacio dedicado a jardín, mientras que el promedio de habitantes por vivienda es de 5.3, consistente con los datos del Inegi (2015) a nivel municipal que indican una predominancia del hogar nuclear como tipo de hogar (62.7%). Se puede afirmar, por lo tanto, que el modelo de vivienda que prevalece en el poblado es el de vivienda unifamiliar en lote exclusivo. Sin embargo, cabe mencionar que en el taller en el que participaron familias de diversos perfiles se encontró cierto número de éstas que estaban dispuestos a residir en viviendas dúplex.

En cuanto a los principales materiales de construcción utilizados en la vivienda, se comprobó durante los ejercicios en campo que en muros predominan el adobe y ladrillo con 41 y 52% respectivamente, mientras que 53.6% de las cubiertas son construidas a base de concreto o viguetas con bovedilla; este último es un sistema de uso popular de gran arraigo en la zona.

La información sobre pisos indica que poco más de 2 de cada 3 viviendas o 68% a nivel se encuentran recubiertos con algún tipo de material, sea mosaico, cerámica, madera o algún otro, mientras que casi una cuarta parte del total o 26% cuentan con piso de concreto o firme. Todo esto es consistente con la información de la administración municipal de Mascota mostrada en la figura 2.19, que indica que el mayor porcentaje de las construcciones de la localidad corresponden o conservan características tipológicas de la arquitectura vernácula, esto es, edificaciones que contienen elementos representativos de las condiciones culturales, climáticas y sociales de la región o territorio en que se encuentran insertas y que, por lo tanto, están ligadas de una manera intrínseca a éste.

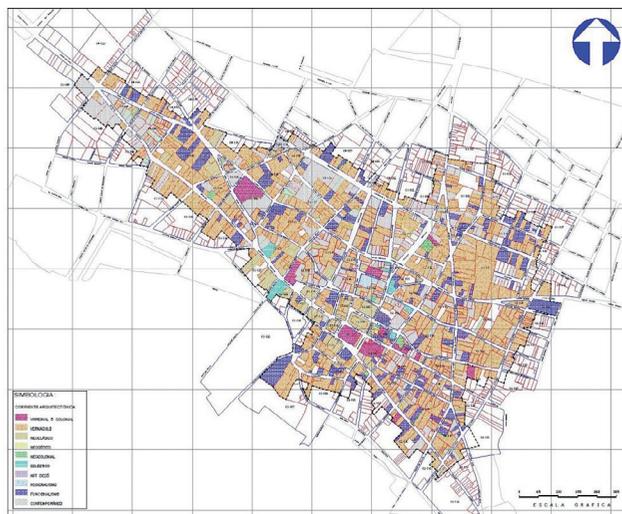


Figura 2.19. Tipología arquitectónica en Mascota, Jalisco.
 Fuente: Municipio de Mascota, Jalisco, 2016.

Sobre la provisión de servicios se encontró que el porcentaje de las viviendas que utilizan gas para cocinar es de 82.3%, mientras que 96.9% cuenta con luz eléctrica; 73.2% obtiene agua entubada del servicio público (13.0% desde un pozo); 71.6% se encuentra conectado al drenaje sanitario público (23.5% hacia una fosa o tanque séptico) (Inegi, 2015). Datos obtenidos por medio de encuestas revelan que, además, 33.0% de las viviendas cuentan con una línea fija de teléfono y 47% con acceso a internet.

Aunado a esto, las encuestas arrojaron que un porcentaje importante de la población considera que su lugar de residencia actual cumple en gran medida con su ideal de vivienda digna, pues 57% de los participantes la clasificaron en un rango de regular mientras que para otro 35% la categoría fue que se adecua mucho a sus expectativas. La última cifra corresponde también con la percepción general que se tiene de la vivienda, ya que 37% de los encuestados comentó que ésta las satisface mucho mientras que 63% dijo que lo hace parcialmente.

Al indagar sobre la percepción que se tiene de los usos y tamaños de las habitaciones de la vivienda, el consenso es de aceptación. Para una gran mayoría de los encuestados la vivienda cuenta con todos los espacios necesarios para realizar sus actividades diarias: 44% dijo estar más o menos de acuerdo con esta aseveración, mientras que 52% está muy de acuerdo y sólo 4% de los encuestados mencionó estar en desacuerdo. Sobre el tamaño de las habitaciones, 20% las considera inaceptables por ser demasiado pequeñas mientras que 15% opina lo contrario, esto es, que sus dimensiones son adecuadas, grandes inclusive; para el 65% restante éstas cuentan con un tamaño regular; sin embargo, en cuanto a la forma y los espacios de la vivienda, 96% asegura que es agradable o regularmente agradable. Estas evidencias nos indican que la gran mayoría de las personas encuestadas se encuentra satisfecha con las condiciones físicas de su residencia. Valores similares se encontraron al cuestionar acerca de la adaptación de la vivienda al clima de la región pues tan sólo 4% respondió estar en desacuerdo; sin embargo, prácticamente 9 de cada 10 personas consideran que, en efecto, la construcción de la vivienda responde de manera buena o regular a las condiciones climáticas imperantes.

Debe mencionarse que la vivienda en el poblado también es una unidad económica ya que parte o la totalidad de algunas unidades son empleadas como pequeños negocios, ya sea loncherías, locales de raspados, tortillerías y tiendas de conservas y dulces, entre otras. Esta situación brinda un cierto carácter que debe ser considerado.

RELACIONES VECINALES

El sentido de comunidad desarrollado a partir del emplazamiento de la vivienda fue otra de las cuestiones exploradas durante la visita. Se encontró en primer lugar un alto nivel de aceptación ya que 83% de la población consultada no ha contemplado un cambio de residencia e incluso se obtuvieron resultados similares al preguntar en diversas ocasiones sobre los tipos de relación que existen entre vecinos, ya que 69% asegura que vive cerca tanto de familiares como de amistades cercanas, por lo que 91% de la población reporta encontrarse contento de convivir con su grupo de vecinos; situación que no debe ser tan sorprendente al considerar el tamaño del poblado y la cantidad de pobladores.

Las entrevistas con residentes dieron a conocer que es frecuente encontrar personas oriundas de Mascota que abandonaron este municipio para realizar sus estudios

y actividades profesionales en otra ciudad y que, al retirarse, regresan a su lugar de origen pues preservaron su vivienda a lo largo de décadas, primero como lugar de descanso y después como residencia definitiva. Refieren que en este municipio encuentran tranquilidad y condiciones de confort sin perder la posibilidad de acceder a los productos y servicios que ofrecen Guadalajara y Puerto Vallarta. Mencionan también que existe un segmento de la población que emigra hacia Estados Unidos y que regularmente envía remesas a sus familiares. Con base en lo anterior, es posible afirmar que Mascota es una localidad que expulsa a un segmento de su población joven, pero que, gracias a su ambiente social y medio físico, regresa al paso del tiempo con condiciones económicas resueltas.

Se percibe una actitud solidaria en el plano general de las relaciones sociales entre los pobladores de Mascota, idea generada en el observador y respaldadas por las conversaciones sostenidas con algunos personajes entrevistados y en las encuestas realizadas, donde, por ejemplo, 90% de los participantes consideran compartir actitudes, valores y creencias con sus vecinos, situación que habla de un elevado grado de cohesión social. Puede decirse en términos socioeconómicos que, a pesar de la diversa relación entre el centro y la periferia, no se denotan afectaciones determinantes y sí surge un plano general de cordura social y encuentro cultural. Con poco más de 8,000 habitantes, Mascota alberga a una población en la cual aún es posible reconocerse entre sí y las relaciones entre vecinos son por lo general cordiales; regularmente los vecinos se conocen e identifican, siendo común encontrar familias que han habitado sus viviendas por generaciones y, en varios casos, dichos inmuebles han transitado de uso de habitacional a medio de producción, servicios o comercio.

ACTIVIDADES Y TRADICIONES

La población entrevistada manifestó que tiene pocas opciones en cuanto a actividades recreativas y de ocio. Refirieron principalmente la asistencia a misa dominical y, después de ello, pasear en la plaza principal del poblado. También mencionaron acudir a la Alameda, ir a comer a la presa o a algún lugar cercano de tipo rural. Algunos pobladores mencionaron que viajaban a Guadalajara o Puerto Vallarta y que, además de tomarlas como una actividad de recreación de tipo familiar, aprovechaban para adquirir productos a menor precio que el ofertado en Mascota.

En el recorrido por el poblado se observó también actividad en la Unidad Deportiva que los habitantes refieren como El Llano y en la plaza principal pudimos ver a un nutrido grupo de ciclistas integrado, en buena medida, por población infantil. En la Unidad Deportiva las principales actividades practicadas son el béisbol, básquetbol y fútbol, en ese orden.

En cuanto a las tradiciones, las personas muestran un gran arraigo a su origen y poblado; guardan fuertes lazos de identidad entre ellas a grado tal que una persona entrevistada expresó textualmente que “viven del pueblo y para el pueblo”. Debe

mencionarse además la práctica cotidiana de la siesta en el poblado, por lo que de 2 a 4 de la tarde los pobladores se recogen a sus domicilios y las actividades son interrumpidas, incluidas las de tipo económico. Una tradición peculiar tiene que ver con el toque diario de las campanas de la Iglesia a las 7 p.m., ocasión en la que los habitantes reciben la bendición por parte del párroco al asistir al templo o ponerse de pie desde sus viviendas.

UNIDADES ECONÓMICAS

El Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas o DENUE (Inegi) encontró para la localidad de Mascota en 2014 un total de 779 unidades económicas de las cuales cuatro categorías acaparan 76% de las actividades presentes, siendo éstas en orden de mayor a menor representación las siguientes: comercio al por menor con 34.1%, industrias manufactureras con 14.8%, otros servicios excepto actividades gubernamentales con 13.7% y servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas, 13.4 por ciento.

Esto es, si descartamos la categoría de industrias manufactureras (entre las que se encuentran, por ejemplo, panificadoras, fabricación de muebles, ladrillos y herrería), aproximadamente 61.2% de las actividades en la localidad se encuentran directamente relacionadas con los sectores de servicios y comercio. Los servicios relacionados con actividades recreativas, culturales y deportivas tienen una representación de 1.5% mientras que las áreas de servicios profesionales, científicos y técnicos representan sólo 2.3% del total. En el apartado destinado al tema turístico del poblado se amplía la información económica vinculada a este rubro. Los residentes y las autoridades se refirieron a la cosecha de tomate y chile como una actividad económica preponderante que atrae la presencia de población flotante procedente de los estados de Chiapas y Oaxaca que acude año tras año a trabajar en estos productos. Un punto a considerar es el deseo de la población de que se introduzcan centros comerciales en los que se incluyan grandes tiendas de cadenas nacionales e internacionales, o incluso franquicias de las llamadas tiendas de conveniencia, con la finalidad no sólo de tener disponibilidad a un abanico más amplio de productos, sino de acudir a ellos con fines de ocio ya que como se menciona en el apartado correspondiente a las actividades recreativas, las opciones en este sentido son muy limitadas.

TURISMO

Para las autoridades municipales el turismo ha sido uno de sus principales motores económicos por lo menos desde hace dos décadas, situación que se resalta en el Plan Municipal de Mascota, Jalisco, 2012-2015 y que, según este documento, ha sido empleado como una estrategia que le ha permitido al municipio retener a la población

rural en sus comunidades. Debido a esto utilizan el término *turismo rural*, sin embargo, resulta evidente la manera en que estas estrategias se ligan con la designación reciente del poblado como Pueblo Mágico.

De acuerdo con datos del Inegi, en la totalidad del municipio se encuentran registradas 399 unidades económicas relacionadas con el turismo, de las cuales 222 se localizan en la cabecera municipal (su distribución espacial se observa en la figura 2.20).

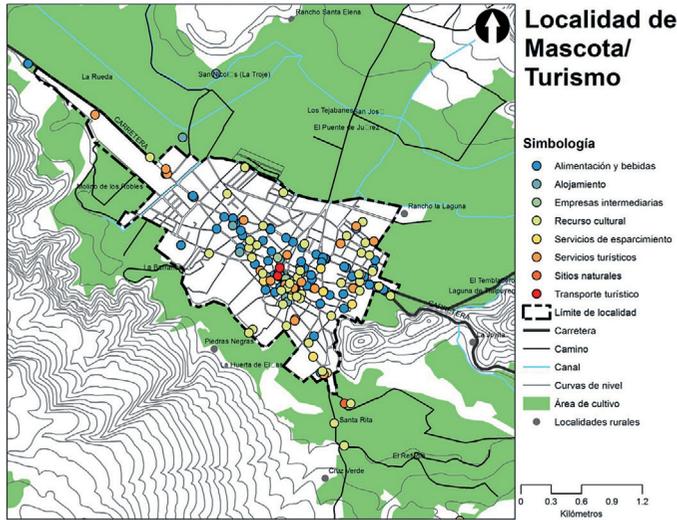


Figura 2.20. Servicios de turismo en la localidad de Mascota, Jalisco.
Fuente: LNVCS a partir del Inegi (2015).

Destacan los siguientes sitios de interés: la plaza principal de traza tradicional con su kiosco en el centro, rodeado por los portales en donde se alojan locales comerciales y edificios importantes como el ayuntamiento, la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, el Centro Cultural y Museo de Arqueología; el Templo Inconcluso de la Preciosa Sangre, del siglo XIX y tres museos: el Museo del Molino, el Museo Galería “El Pedregal” y el Museo del Profesor Raúl Rodríguez.

El análisis de esta misma categoría para la totalidad del municipio revela una concentración importante de recursos culturales alrededor y en las cercanías de la cabecera municipal (figura 2.21), mientras que en la figura 2.22 es posible apreciar que los recursos culturales existentes, si bien menores en cuanto a su cantidad, se encuentran distribuidos a lo largo del territorio.

La categoría de Pueblo Mágico es una designación empleada por el Programa de Pueblos Mágicos y Destinos Prioritarios o PROMAGICO, de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal,⁵ implementado con el fin de impulsar destinos turísticos

⁵ <http://www.gob.mx/sectur/articulos/pueblos-magicos-herencia-que-impulsan-turismo>

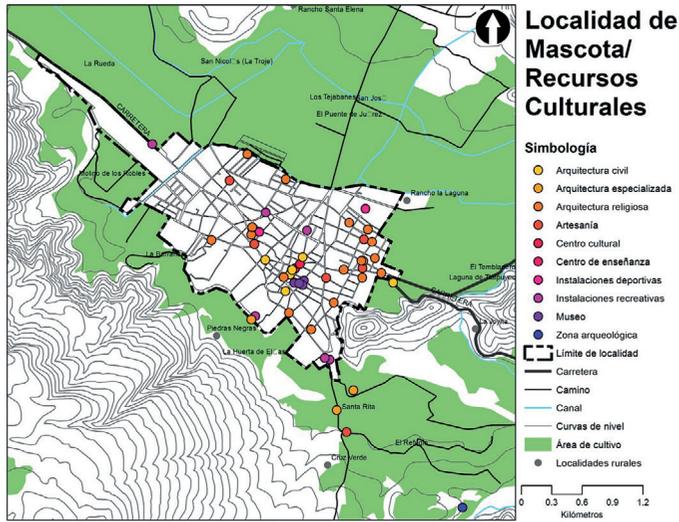


Figura 2.21. Recursos culturales en la localidad de Mascota, Jalisco.
Fuente: LNVCS a partir del Inegi (2015).

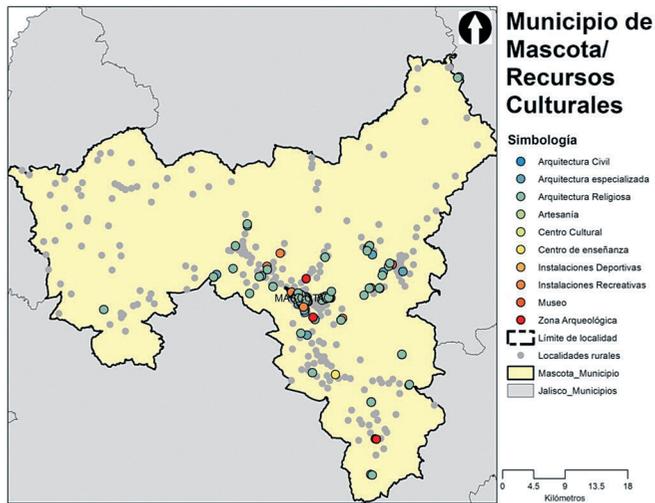


Figura 2.22. Recursos culturales en el municipio de Mascota, Jalisco.
Fuente: LNVCS a partir del Inegi (2015).

emblemáticos de cada entidad para fomentar inversiones públicas y privadas. El término de Pueblo Mágico hace referencia a un conjunto de características con las que cuenta cada poblado y que, de una u otra manera, las hace únicas e irrepetibles. Estas características, de acuerdo con la definición empleada por la propia Secretaría de Turismo, se encuentran relacionadas con “atributos simbólicos, leyendas,

historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin, magia que emanan en cada una de sus manifestaciones socioculturales”.⁶ Para el caso de Mascota el nombramiento se atribuye a su “diversidad cultural tan pintoresca y única”,⁷ entre la que se incluyen los siguientes atractivos, los cuales, si bien no se encuentran todos en el poblado en sí, es posible acceder a ellos desde la localidad o se encuentran dentro de los límites municipales:

- Zona arqueológica El Pantano
- Hacienda El Atajo
- Museo de Arqueología
- Museo el Molino
- Museo Comunitario de Yerbabuena
- Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores
- Presa Corrinchis
- Laguna de Juanacatlán
- Laguna de Yerbabuena
- Cascada El Coamil de las Naranjas
- Cascada El Rincón de Ixcatán
- Cañón El Tacote

La ubicación de estos sitios se puede consultar en el mapa de la figura 2.23.

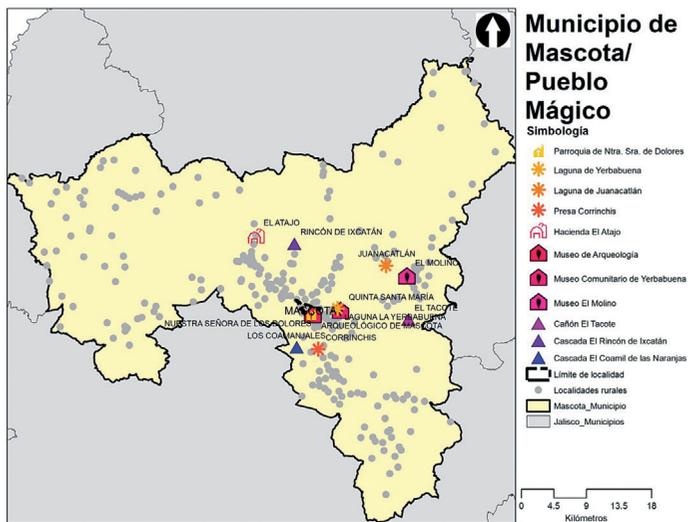


Figura 2.23. Principales sitios turísticos en Mascota, Jalisco.

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Inegi (2015), Sectur (2015).

⁶ Ibid.

⁷ <http://www.sectur.gob.mx/gobmx/pueblos-magicos/mascota-jalisco/>

En general se percibe buena disposición de la población para contribuir al buen desarrollo del programa: se muestran optimistas en cuanto a recibir y atender a un mayor número de turistas, así como a contribuir en la mejora de la imagen del poblado; sin embargo, reconocen que los servicios de hotelería y alimentación son deficientes para conseguir este objetivo. De igual manera, la población de mayor edad considera que no existe actualmente o en el futuro inmediato beneficio evidente derivado de este nombramiento, tanto para las condiciones económicas como para todo aquello relacionado con la imagen de la localidad.

El breve tiempo transcurrido a partir de esta designación hace difícil la medición de su impacto; sin embargo, a partir de la información recabada en las encuestas realizadas por el Laboratorio se encontró que mientras 50% de las respuestas indican que el nombramiento favorece al poblado, otro 28% considera lo contrario y 13% no lo sabe.

Servicios de apoyo al turismo

De acuerdo con la información recabada durante el trabajo de campo y los ejercicios de observación, la localidad cuenta con hoteles que brindan un servicio aceptable a los turistas. En cuanto a servicios de alimentación para turistas, en el primer cuadro se pueden encontrar dos restaurantes de calidad aceptable y uno más de buena calidad en cuanto a alimentos y servicio se refiere. Adicionalmente, en el mercado se cuenta con locales en donde se expenden alimentos con un nivel de calidad satisfactorio. Se observa que la higiene es uno de los aspectos importantes a trabajar para lograr estándares que refuercen su vocación turística.

En cuanto al transporte foráneo para pasajeros, la terminal brinda un servicio irregular en cuanto a horarios de atención a clientes y la oficina brinda una imagen poco atractiva. Debido a la insuficiencia de espacio para alojar las unidades de transporte éstas permanecen estacionadas al frente del establecimiento que funge como terminal, situación que ha derivado en problemas de circulación para el resto de los vehículos. Se cuenta además en la localidad con servicio de taxis y mototaxis.

Un atractivo para el turismo son los comercios dedicados a las artesanías. Éstos se emplazan en el primer cuadro del municipio y las ofrecen tanto de tipo artesanal tradicional como contemporáneas: ropa, dulces, alimentos varios y licores, como la *raicilla*, típico de Mascota.

SEGURIDAD

El poblado cuenta con una Dirección de Seguridad Pública que extiende sus servicios al resto del municipio; sin embargo, una estrategia importante para la percepción de seguridad tiene que ver con la utilización e implementación del alumbrado público en gran parte del poblado. En este sentido durante el ejercicio de encuestas realizadas en el poblado, 85% de los participantes comentó contar con una calle bien iluminada en las inmediaciones de su residencia.

POLÍTICA Y LIDERAZGO

Los residentes de Mascota reconocen la incidencia de la Iglesia católica en su vida comunitaria y en las actividades sociales y religiosas. Responden a las convocatorias que la iglesia formula más que a las surgidas de las autoridades. Debe hacerse mención además a la tradición comentada en el apartado de cultura relacionado con el toque diario de las campanas de la iglesia a las 7 p.m., como una señal para recibir la bendición del párroco.

ASPECTO MEDIOAMBIENTAL

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal y áreas naturales protegidas, entre otros, Mascota se ubica con un desarrollo alto del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad (IIEG Jalisco, 2016). El municipio tiene una cobertura de 78.3% de bosques, 4.7% de selvas y 13.4% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años, el municipio ha recuperado 32.17 km² de superficie con vegetación natural y presenta 8.75% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, 14.27% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación. En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con 0.23% del total estatal, equivalente a aproximadamente 17 toneladas generadas por día.

CONDICIONES CLIMÁTICAS

El clima del municipio es húmedo, con invierno y primavera secos, semicálido sin estación invernal definida. La temperatura media anual es de 21.8° C y tiene una precipitación media anual de 890.9 milímetros con régimen de lluvias en los meses de junio a octubre. Los vientos dominantes son en dirección noroeste. El promedio de días con heladas al año es de 23 (<http://www.guia-mascota.com/el-clima.html>).

HIDROGRAFÍA

Por el municipio pasan los ríos Mascota y Talpa, así como los arroyos permanentes Tala, Felipe, Rancho, Agua Vieja, Agua Mala y el Chino. Cuenta con el manantial el Colomo, las lagunas de Juanacatlán y Potrerillos; y las presas de Mascota y Corrinches (<http://www.jalisco.gob.mx/wx/jalisco/municipios/mascota>).

Áreas inundables

En el año 2015 se originó en el océano Pacífico un huracán de categoría 5 en la escala de Saffir-Simpson (Conagua, 2015) llamado Patricia, que ocasionó graves daños

en el pueblo de Mascota. Diversos medios de comunicación (*El Universal*, TV Azteca, nnc.mx, sin embargo.mx, edition.cnn.com, wvi.org) mostraron imágenes de los daños que ocasionaron las fuertes lluvias producidas por el fenómeno meteorológico, ya que el río Mascota se desbordó provocando afectaciones a viviendas. Véanse algunas de estas imágenes en las páginas <https://bit.ly/2DuXHjb>, <https://bit.ly/2IDVztA>.

VIVIENDAS Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO

El principal riesgo ambiental que se observa en las viviendas y para la población es por inundaciones debido a lluvias extremas; en particular las inundaciones producidas por los impactos de huracanes, como fue el caso del huracán Patricia que trajo lluvias muy intensas en octubre de 2015 y provocó inundaciones en viviendas cercanas al río Mascota cuando éste se desbordó en la cabecera municipal.

En los cuestionarios aplicados a 54 personas, 9 dijeron que sus viviendas se vieron afectadas por las inundaciones que ocurrieron en aquel año. Las calles donde viven los encuestados son Emiliano Zapata, Juárez, Cuauhtémoc, Hilarión Romero Gil, Guillermo Prieto, Escobedo y Alcalde. La columna de agua durante los eventos de inundación en las viviendas fue de entre 20 y 60 cm, teniéndose un caso que reporta inundación de 100 cm. Sólo en un caso se mencionó que la pérdida en la vivienda fue total, correspondiendo a una de las viviendas que reportaron una columna de agua de 50 cm. Los riesgos a las viviendas son principalmente debidos a la cercanía al río Mascota y por el tipo de materiales de construcción, siendo las más afectadas las construidas con adobe.

CANALES DE AGUAS NEGRAS

La calidad del agua se puede ver alterada como consecuencia de las actividades humanas o naturales. Principalmente las actividades humanas son las que producen grandes cantidades de aguas residuales, que necesitan ser tratadas antes de ser vertidas en los cuerpos de agua, para no generar una contaminación hídrica e impedir su uso posterior.

Las entrevistas mostraron que algunos de los pobladores del municipio se ven afectados por la descarga a un canal público de aguas residuales sin ningún tipo de tratamiento previo y provenientes de porquerizas de la región; dicho canal pasa por un costado de la Unidad Deportiva “El Llano”, lo que ocasiona que se afecte la calidad del agua y, además, se produzcan una serie de olores desagradables que afectan a los habitantes que utilizan y viven alrededor del área. Posteriormente, el canal desemboca en el río Mascota, por lo que genera contaminación de otros cuerpos de agua.

En 2015, el municipio tenía en operación una planta de tratamiento de aguas residuales, que daba saneamiento a 20 litros de aguas negras por segundo. Referente a la cobertura de saneamiento, la población del municipio tiene un total de 69% de sus

aguas tratadas (Comisión Estatal del Agua Jalisco, 2015). De acuerdo con la Dirección de Ecología, también se cuenta con dos lagunas de oxidación para el tratamiento de aguas residuales (Dirección de Ecología, 2012-2015).

RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

En la cabecera del municipio, para la recolección de los residuos sólidos urbanos se aplica un programa de separación utilizando el método de días diferenciados, en el que los lunes, jueves y sábados se recolectan residuos orgánicos (restos de comidas, frutas y verduras, restos y filtros de café y té, cáscaras de huevo, residuos de jardín, etc.); los martes y viernes se recolectan residuos sanitarios (papel y toallas sanitarias, pañales, excretas de animales, envases tetra pak, bolsas de mandado, vasos y platos desechables, etc.); y los miércoles se recolectan residuos reciclables (plásticos duros, metales, papel, vidrio, etcétera).

Los residuos que no se encuentran bien clasificados o que no corresponden al día, no se recolectan. Respecto a esto, durante entrevistas realizadas a los habitantes del municipio, éstos mencionaron estar en desacuerdo, ya que la basura que no se recolectaba por ese motivo, posteriormente se dispersaba debido a que el dueño original no se hacía responsable de recogerla y los animales (perros y gatos) o los vientos esparcían la basura por las calles del municipio. Los residuos orgánicos se depositan en la superficie de una celda terminada del vertedero municipal para generar composta. Por otra parte, los residuos reciclables se depositan en un centro de acopio, donde se les hace una segunda separación de forma manual y posteriormente se llevan a sus diferentes procesos de reciclado (Dirección de Ecología, 2015).

RUIDO

En el tema referente a la contaminación medioambiental por ruido en el área urbana, se pudieron detectar desde una aproximación muy general los primeros indicios de una perturbación en los habitantes por efecto del ruido, según la muestra que se observa en la figura 2.24.

Es importante señalar que esta primera muestra sonora pretende hacer un sondeo general y comparar los datos obtenidos con los valores establecidos por la Organización Mundial para la Salud (OMS) sobre los rangos permisibles para no alterar la salud de los habitantes, como provocar daños en la capacidad auditiva. La contaminación acústica, según estudios realizados por este organismo y otros competentes y certificados, muestran que 130,000,000 de habitantes de sus países miembros, sufren un nivel sonoro superior a 65 decibelios (dB), límite aceptado por la OMS, y otros 300,000,000 residen en zonas de incomodidad acústica de entre 55 y 65 dB (Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, 2007).



Figura 2.24. Mapa de ubicación de la realización de encuestas vinculadas a datos sonoros.
 Fuente: LNVCS con datos de Google Earth, 2016.

La tabla 2.2 muestra los rangos de ruidos comunes, donde se puede tener un parámetro de referencia entre los datos obtenidos en campo y los ejemplos de ruido común:

Tabla 2.2. Intensidad sonora en la localidad de Mascota, Jalisco.

Variación de intensidad (Kpa)	Ejemplo de ruido	dB
1.00	Umbral de audición	0
10.00	Muy silencioso	10
100.00	Susurro	20
1,000.00	Ruido muy suave	30
10,000.00	Interior de recámara en silencio	40
100,000.00	Conversación en voz baja	50
1,000,000.00	Aparato de aire acondicionado	60
10,000,000.00	Oficina-tienda	70
100,000,000.00	Calle con tráfico intenso	80
1,000,000,000.00	Esmeril	90
10,000,000,000.00	Martillo neumático	100
100,000,000,000.00	Concierto de rock	110
1,000,000,000,000.00	Fuegos artificiales	120
10,000,000,000,000.00	Motor de avión	130

Fuente: LNVCS a partir de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito (2007).

Los datos obtenidos en campo durante la aplicación de la encuesta muestran que la tendencia respecto a la contaminación sonora fue en mayor medida por la proximidad de los automóviles y motocicletas que circulan por la calle empedrada. Los rangos se muestran en la tabla 2.3.

Tabla 2.3. Registro en campo de datos sonoros en la localidad de Mascota, Jalisco.

Localización del punto de encuesta	Registro bajo	Registro promedio	Registro alto	Latitud	Longitud
	dB	dB	dB		
E-1	60	69.5	79	20°31'27.64"N	104°47'17.90"O
E-2	55	64.5	74	20°31'28.28"N	104°47'20.70"O
E-3	65	74	83	20°31'30.90"N	104°47'26.93"O
E-4	55	63.5	72	20°31'36.96"N	104°47'27.54"O
E-5	62	72	82	20°31'39.79"N	104°47'16.98"O
E-6	67	76.5	86	20°31'37.26"N	104°47'16.03"O
E-7	52	61.5	71	20°31'26.23"N	104°47'16.96"O
E-8	52	60.5	69	20°31'24.02"N	104°47'18.95"O
E-9	52	62	72	20°31'23.80"N	104°47'19.12"O
E-10	56	59	62	20°31'22.76"N	104°47'16.86"O

Fuente: Elaboración propia con datos levantados en campo durante cada encuesta.

El registro se muestra en decibeles (dB) y se obtiene al momento de realizar la encuesta con las personas, sobre la banqueta y con el sonómetro en mano. La primera interpretación sobre los datos obtenidos da evidencia de que existe una tendencia hacia la contaminación por ruido. Estos datos también se pueden corroborar con la gráfica de percepción sonora hacia el interior de la vivienda mostrada con anterioridad en los resultados de la encuesta, además de observar los datos de registro alto de la tabla 2.3 que alcanzan niveles de tráfico intenso y que son ligados a índices insalubres y molestos para el habitante. Se puede concluir que Mascota empieza a presentar los efectos característicos de transición de pueblo a ciudad en lo que corresponde al tema de ruido.

PROSPECTIVAS Y CONCLUSIONES DE LA VIVIENDA EN MASCOTA, JALISCO

Los resultados del taller participativo, la encuesta y entrevistas que tuvieron lugar en Mascota, Jalisco, indican que existe cierta tendencia de la población a aceptar la vivienda conjunta con otras personas; aproximadamente un cuarto de la población

(26%) habita en la modalidad de dos familias por casa, específicamente con familiares cercanos. De esta manera, los nuevos patrones de vivienda sugeridos —aquellos que se asemejan más a la producción de vivienda nacional— irían en contra de los gustos y tradiciones expresados por los habitantes de la localidad, por lo que imponerlos significaría un agravio a los regímenes culturales que cimientan su forma de establecerse y desarrollarse individual y colectivamente. Desde esta perspectiva, es preferible que la vivienda en Mascota siga creciendo con un orden y una imagen productos de la convención colectiva que fortalezca su imagen urbana.

En el ámbito de la economía familiar, los resultados de la encuesta hacen evidente que entre las personas de Mascota no es común pagar un financiamiento a 20 años por concepto de su vivienda. Hacerlo impactaría negativamente en su calidad de vida y economía.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se exponen agrupadas en temas una serie de conclusiones y recomendaciones surgidas del análisis de la información derivada de la investigación de fuentes documentales y, principalmente, del trabajo de campo realizado: ejercicios de observación, recorridos en el sitio, aplicación de entrevistas y cuestionarios tanto a la población en general como a funcionarios del gobierno municipal. En cuanto a las conclusiones, tenemos las siguientes:

Nivel social:

- Existe un alto nivel de arraigo que se hace evidente por los argumentos que la misma población expresa y por el retorno de la población que en algún momento de su vida se vio obligada a residir fuera de Mascota; adicionalmente, la cohesión social detectada es tangible.
- Se percibe un nivel alto de seguridad por parte de los residentes de la localidad.

Nivel político:

- Según la percepción de los resultados de la encuesta y las entrevistas que se aplicaron, se detectó que la autoridad municipal funciona autónomamente; independiente de la federal y la estatal.
- Más que las autoridades municipales, el liderazgo sociopolítico lo ejerce la iglesia católica.

Nivel ambiental:

- En el marco del programa Mascota Limpio, el manejo de desperdicios urbanos es bastante aceptable al clasificar adecuadamente su basura y recolectar la basura orgánica e inorgánica de manera alternada.
- Existe una contaminación excesiva en los canales hídricos debido a la presencia rebosante de basura que impide su adecuado funcionamiento.

- La presencia de pesticidas en las zonas agrícolas cercanas expuestos al aire libre representa un riesgo latente para la población al contaminar el aire del sector. Los pobladores no están enterados de estos procesos contaminantes, por lo que sería conveniente alertarlos y educarlos al respecto para evitar mayores peligros mediante un taller de educación ambiental.

Nivel urbano:

- Existe el riesgo de perder la identidad que hasta ahora ha mantenido Mascota, debido a la atracción que sus habitantes tienen hacia el establecimiento de franquicias y centros comerciales.
- En las áreas de crecimiento se observa una incipiente incorporación de fraccionamientos concebidos bajo el modelo de producción que predomina en la actualidad en las ciudades de México, el cual ya ha probado ser un modelo fallido social, económica y ambientalmente.
- Cobertura suficiente de equipamiento urbano, exceptuando en el rubro de salud.
- Debido a la cercanía de zonas rurales y para evitar que al usar su vehículo éste se dañe por el empedrado, las personas transitan (a alta velocidad) en cuatrimotos dentro del área urbana.

Nivel turismo:

- Apertura de la población para recibir al turista y atenderlo con amabilidad, lo cual favorece los esfuerzos para incrementar el turismo.
- Infraestructura deficiente para recibir al turismo, en cuanto a hotelería y restaurantes se refiere.
- La central de autobuses no cuenta con instalaciones adecuadas y el servicio es irregular.

Las recomendaciones que nos permitimos emitir son las siguientes:

Nivel social:

- Hay un área de oportunidad para que se organicen comités de vecinos, pues el arraigo y la cohesión social detectada permite observar la inclinación de la población a participar, pero a la fecha no hay comités organizados. Por lo anterior, existe un alto grado de posibilidad de que la población colabore en la elaboración de proyectos comunes, inclusivos y diversos, y se apropie de ellos.
- Reforzar las estrategias de seguridad, pues a pesar de que en los resultados de la encuesta se menciona un ambiente de tranquilidad y seguridad, las personas también hacen alusión a un momento anterior en el que sí existió inseguridad.

Nivel político:

- El gobierno municipal debe poner en práctica estrategias que legitimen su autoridad y liderazgo, a fin de que las convocatorias hacia la participación sean aceptadas por los ciudadanos.

Nivel ambiental:

- Dada la presencia de contaminación en los recursos hídricos y la presencia de pesticidas, se recomienda implementar talleres de educación ambiental.
- Disminuir el ruido de la rodada de los automóviles en calles empedradas a partir de la incorporación de la huella para la circulación de los automóviles con material similar o concreto.

Nivel urbano:

- Si se sigue aceptando el modelo de crecimiento urbano como una vía de acceso hacia el progreso se corre el peligro de perder el carácter de pueblo actual; la población menciona a franquicias como Walmart u Oxxo, entre otras, como establecimientos necesarios; sin embargo, eso puede impactar negativamente en la imagen, convivencia, calidad de vida, etc. de la localidad y, de manera muy importante, subrayar el impacto económico que traería a las familias de la propia comunidad pues la riqueza generada saldría hacia los grandes capitales nacionales.
- Eliminar cables de electricidad y comunicaciones para mejorar y consolidar la imagen urbana de Pueblo Mágico.
- Actualizar el Plan de Desarrollo Urbano de la localidad y municipio, a fin de poner al día el diagnóstico de la localidad e incorporar elementos acordes a su nombramiento como Pueblo Mágico. Potenciar su ubicación estratégica en el paso entre Guadalajara y Puerto Vallarta.
- Se deben considerar los impactos negativos que la construcción de fraccionamientos bajo el modelo de producción predominante en otras ciudades pueda tener en las dinámicas existentes, movilidad, imagen urbana y cohesión social, por ejemplo.
- Proponer un transporte colectivo ligero para facilitar los desplazamientos de adultos mayores, personas con discapacidad y turistas.
- Eliminar del paisaje urbano los cables provenientes de las instalaciones eléctricas, debido a que impactan negativamente la imagen urbana de Mascota.
- Implementar programas para contar con acceso libre o de bajo costo a internet, dado que en la actualidad el servicio es limitado e ineficiente.
- Instalar módulos para el pago de distintos servicios con el fin de facilitar el cumplimiento y acceso.

Nivel turismo:

- Mayor promoción por parte de las autoridades municipales sobre lo que significa ser Pueblo Mágico y sus beneficios, toda vez que, al ser entrevistadas, un alto número de personas expresó desconocer lo que ello significa. Al explicarles en qué consistía, mostraron apertura y disposición para colaborar en el buen trato al turista y los servicios a brindar.
- Actualizar el catálogo de patrimonio edificado a fin de promocionarlo en la agenda turística.
- Reubicación de la Terminal de Transporte para pasajeros.

REFERENCIAS

- Comisión Estatal del Agua Jalisco (2015). Ficha Técnica Hidrológica Municipal. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco.
- El Universal* (24 de octubre de 2015). Anega “Patricia” a Mascota, en Jalisco.
- Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito (2007). Niveles de ruido. Protocolo. Disponible en <http://copernico.escuelaing.edu.co/lpinilla/www/protocols/HYSI/PROTOCOLO%20DE%20RUIDO1.pdf>
- IEG (2016). Diagnóstico del Municipio de Mascota. Instituto de Información Estadística y Geográfica, México.
- Inegi (2010). Censo de Población y Vivienda. Aguascalientes. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- (2015). Encuesta Intercensal. Aguascalientes. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.
- (2016). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.
- Secretaría de Turismo (2015). Pueblos Mágicos. Disponible en <http://www.sectur.gob.mx/gob-mx/pueblos-magicos/>
- Unión Jalisco (25 de octubre de 2015). Los daños que “Patricia” causó en Mascota. Unión, Jalisco, México.